

ENTIDAD 609

INSTITUO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Vitivinicultura tiene a su cargo el contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola como la fiscalización de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metílico, con el fin de resguardar a la comunidad respecto de la genuinidad y aptitud para el consumo de productos vitivinícolas y bebidas alcohólicas.

Además, el organismo es la autoridad de aplicación de la ley N° 25.163 referida a las normas para la designación y presentación de vinos y bebidas espirituosas de origen vínico en la Argentina y cuyo objeto es establecer un sistema de reconocimiento, protección y registro de nombres geográficos utilizados para la denominación de dichos productos.

Asimismo, el Instituto ejerce la representación del país en la Organización Internacional de la Vid y el Vino (O.I.V.) y participa en las comisiones y subcomisiones pertinentes en el ámbito del MERCOSUR, ALCA Y PPNM (Países Productores del Nuevo Mundo).

A su vez, forma parte del Comité de Trabajo Conjunto de entes relacionados con sustancias controladas creado por el Decreto N° 1.168/96 y es el referente oficial de control reconocido por los países miembros de la Comunidad Económica Europea y del MERCOSUR.

Por otra parte, se encarga de producir las estadísticas propias del sector, siendo el responsable de aportar las mismas al sistema estadístico nacional y a la O.I.V. para la confección de las estadísticas vitivinícolas mundiales.

Los objetivos de política presupuestaria que se proponen llevar a cabo en el año 2002 son los siguientes:

- Promover la actualización de las técnicas de control, permitiendo mayor eficiencia en la fiscalización de los productos vitivinícolas y alcoholes y posibilitando la permanente adecuación de los mecanismos de control frente a las innovaciones tecnológicas y a las nuevas técnicas analíticas puestas en vigencia en los distintos países y organismos internacionales.**
- Poner en vigencia las disposiciones que en materia vitivinícola adopten los estados miembros del MERCOSUR, interviniendo en la armonización de las normas técnicas de control.**
- Consolidar la participación del Instituto en organismos internacionales considerando que Argentina es el quinto productor vitivinícola del mundo.**

- Instrumentar un sistema de aseguramiento de la calidad para extender certificaciones analíticas de conformidad con normas ISO y procedimientos internacionalmente reconocidos.
- Continuar con la actualización del Catastro Vitícola Nacional, atendiendo la necesidad de contar con información actualizada acerca de los viñedos del país.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	15.964.000
4	6	Industria	15.964.000
		SUBTOTAL	15.964.000
TOTAL			15.964.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	13.928.000
11	1	Gastos en Personal	12.326.000
11	2	Bienes de Consumo	417.000
11	3	Servicios No Personales	1.075.000
11	5	Transferencias	110.000
12		Recursos Propios	2.036.000
12	1	Gastos en Personal	839.891
12	2	Bienes de Consumo	137.000
12	3	Servicios No Personales	672.109
12	4	Bienes de Uso	350.000
12	5	Transferencias	37.000
TOTAL			15.964.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	15.614.000
2120	Gastos de Consumo	15.467.000
2121	Remuneraciones	13.165.891
2122	Bienes y Servicios	2.301.109
2170	Transferencias Corrientes	147.000
2171	Al Sector Privado	110.000
2173	Al Sector Externo	37.000
2200	Gastos de Capital	350.000
2210	Inversión Real Directa	350.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	329.350
2214	Activos Intangibles	20.650
TOTAL		15.964.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	469.000
12	5			Alquileres	50.000
12	5	1		De Inmuebles	50.000
12	6			Multas	163.000
12	6	1		Multas por Infracciones	163.000
12	9			Otros	256.000
12	9	3		Ganancia por Venta de Activos	239.000
12	9	9		No Especificados	17.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	1.873.000
14	2			Venta de Servicios	1.873.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	1.873.000
16				Rentas de la Propiedad	94.000
16	3			Intereses por Títulos y Valores	94.000
16	3	1		Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	94.000
41				Contribuciones Figurativas	13.928.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	13.928.000
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	13.928.000
41	1	1	354	MINISTERIO DE LA PRODUCCION	13.928.000
TOTAL					16.364.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	Instituto Nacional de Vitivinicultura	15.964.000
TOTAL			15.964.000

PROGRAMA 16

CONTROL DE GENUINIDAD DE LA PRODUCCION VITIVINICOLA

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Servicio Administrativo Financiero
609

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa está destinado a controlar la genuinidad de los productos vitivinícolas y alcoholíferos abarcando dos campos, a saber:

- **En el caso de la vitivinicultura: comprende la normatización de métodos, procedimientos y contralor técnico para asegurar la genuinidad y calidad de los productos vitivinícolas y prácticas enológicas, tanto a nivel primario como industrial y comercial, iniciándose el seguimiento de la genuinidad y aptitud para el consumo desde el viñedo hasta los puntos de consumo. Para ello se realizan inspecciones, tomas de muestras y pericias analíticas de los establecimientos elaboradores, fraccionadores y de comercialización y se sancionan las prácticas ilícitas.**
- **En el caso de alcoholes: comprende la fiscalización, a nivel industrial y comercial, iniciándose el seguimiento en el proceso de producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico, metanol y aguardientes naturales para llegar hasta los puntos de consumo, realizando inspecciones, toma de muestras, control de documentación oficial y comercial que acredite su identificación conforme a la normativa vigente y pericias analíticas para controlar el volumen, grado de pureza y clasificación legal de los alcoholes, conforme con los usos permitidos, sancionando el desvío a destinos no autorizados.**

La ejecución del programa, además de los operativos de fiscalización, se traduce en servicios que implican la realización de análisis de diversos tipos, expedición de permisos de libre circulación, producción de estadísticas, investigaciones sobre nuevos productos e insumos, pericias e informes a otros organismos públicos y judiciales y, a su vez, configura al Instituto como un importante centro de documentación e información y referente internacional en las materias de su competencia.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

METAS:

Auditoría de Procesos y Productos Inspección 30.591

Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes Inspección 3.600

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	15.860.900
0	0	4	11						Tesoro Nacional	13.928.000
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	12.326.000
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	12.162.714
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	5.781.175
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	3.522.530
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	669.164
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.954.127
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	235.718
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	137.295
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	25.991
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	25.991
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	417.000
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	1.075.000
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	115.635
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	172.340
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	245.089
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	138.020
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	260.711
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	15.431
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	127.774
0	0	4	11	5					Transferencias	110.000
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	110.000
									Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	1	3		21	Becas	110.000
0	0	4	12						Recursos Propios	1.932.900
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	839.891
0	0	4	12	1	2				Personal Temporal	839.891
0	0	4	12	1	2	7		21	Contratos Especiales	839.891
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	137.000
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	672.109
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	271.706
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	2.426
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	81.611
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	21.953
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	33.565
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	223.643
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	19.653
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	17.552
0	0	4	12	4					Bienes de Uso	246.900
0	0	4	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	215.500

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

[illegible]

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Fiscalización de Procesos y Prácticas Enológicas y de Alcoholes	72.900
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	72.900
0	0	1	4	6							Industria	72.900
0	0	1	4	6	11						Tesoro Nacional	72.900
0	0	1	4	6	11	5					Transferencias	72.900
0	0	1	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	72.900
0	0	1	4	6	11	5	1	3			Becas	72.900
0	0	1	4	6	11	5	1	3	50		Provincia de Mendoza	72.900
0	0	2									Apoyo a los Procesos Fiscalizadores y Prácticas Enológicas y de Alcoholes	7.200
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	7.200
0	0	2	4	6							Industria	7.200
0	0	2	4	6	11						Tesoro Nacional	7.200
0	0	2	4	6	11	5					Transferencias	7.200
0	0	2	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.200
0	0	2	4	6	11	5	1	3			Becas	7.200
0	0	2	4	6	11	5	1	3	50		Provincia de Mendoza	7.200
0	0	3									Servicios de Investigación Aplicada a la Fiscalización Estadística de Comercio Exterior	3.600
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.600
0	0	3	4	6							Industria	3.600
0	0	3	4	6	11						Tesoro Nacional	3.600
0	0	3	4	6	11	5					Transferencias	3.600
0	0	3	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.600
0	0	3	4	6	11	5	1	3			Becas	3.600
0	0	3	4	6	11	5	1	3	50		Provincia de Mendoza	3.600
0	0	5									Servicio de Conducción, Apoyo Administrativo y Auxiliares	63.300
0	0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	63.300
0	0	5	4	6							Industria	63.300
0	0	5	4	6	11						Tesoro Nacional	26.300

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5	4	6	11	5					Transferencias	26.300
0	0	5	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	26.300
0	0	5	4	6	11	5	1	3			Becas	26.300
0	0	5	4	6	11	5	1	3		50	Provincia de Mendoza	26.300
0	0	5	4	6	12						Recursos Propios	37.000
0	0	5	4	6	12	5					Transferencias	37.000
0	0	5	4	6	12	5	9				Transferencias al Exterior	37.000
0	0	5	4	6	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	37.000
0	0	5	4	6	12	5	9	2	1825		Organización Internacional del Vino	37.000
0	0	5	4	6	12	5	9	2	1825	50	Provincia de Mendoza	37.000
TOTAL												147.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Fiscalización de Procesos y Prácticas Enológicas y de Alcoholes	Dirección General de Fiscalización Vitivinícola	8.856.466
02	Apoyo a los Procesos Fiscalizadores y Prácticas Enológicas y de Alcoholes	Dirección de Fiscalización Analítica	967.919
03	Servicios de Investigación Aplicada a la Fiscalización Estadística de Comercio Exterior	Dirección Nacional de Comercio Exterior, Investigaciones y Estudios de Mercado	1.257.183
05	Servicio de Conducción, Apoyo Administrativo y Auxiliares	Dirección General de Administración	4.779.332

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Proyectos:			
01	Ampliación y Mejoras de Delegaciones y Laboratorios	Dirección de Contrataciones, Patrimonio y Servicios	30.000
02	Adecuación de los Inmuebles Propios del Organismo	Dirección de Contrataciones, Patrimonio y Servicios	4.600
03	Equipamiento Analítico	Dirección de Contrataciones, Patrimonio y Servicios	68.500
TOTAL			15.964.000

ACTIVIDAD 01

FISCALIZACION DE PROCESOS Y PRACTICAS ENOLOGICAS Y DE ALCOHOLES

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION VITIVINICOLA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	16
C	218
D	52
E	7

Subtotal Escalafón 294

TOTAL ACTIVIDAD 294

ACTIVIDAD 02
APOYO A LOS PROCESOS FISCALIZADORES Y PRACTICAS ENOLOGICAS Y DE ALCOHOLES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE FISCALIZACION ANALITICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	21
D	6
Subtotal Escalafón	28
TOTAL ACTIVIDAD	28

ACTIVIDAD 03
SERVICIOS DE INVESTIGACION APLICADA A LA FISCALIZACION ESTADISTICA DE
COMERCIO EXTERIOR

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE
MERCADO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	3
C	18
D	9
Subtotal Escalafón	31
TOTAL ACTIVIDAD	31

ACTIVIDAD 05

SERVICIO DE CONDUCCION, APOYO ADMINISTRATIVO Y AUXILIARES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 05

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura	1
Auditor Interno	1
Subtotal Escalafón	2

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	8
C	26
D	49
E	24
Subtotal Escalafón	110

TOTAL ACTIVIDAD	112
-----------------	-----

PROYECTO 01

AMPLIACION Y MEJORAS DE DELEGACIONES Y LABORATORIOS

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONTRATACIONES, PATRIMONIO Y SERVICIOS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Ampliación y Mejoras Delegación San Rafael	Dirección de Contrataciones, Patrimonio y Servicios	20.000
52	Ampliación y Mejoras Laboratorio Sede Central	Dirección de Contrataciones, Patrimonio y Servicios	10.000
TOTAL			30.000

OBRA 51

AMPLIACION Y MEJORAS DELEGACION SAN RAFAEL

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONTRATACIONES, PATRIMONIO Y SERVICIOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/08/1988	31/12/2008	3	30	2	2	66	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 52

AMPLIACION Y MEJORAS LABORATORIO SEDE CENTRAL

UNIDAD EJECUTORADIRECCION DE CONTRATACIONES, PATRIMONIO Y SERVICIOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/11/1996	31/12/2005	4	38	1	1	60	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 02

ADECUACION DE LOS INMUEBLES PROPIOS DEL ORGANISMO

UNIDAD EJECUTORADIRECCION DE CONTRATACIONES, PATRIMONIO Y SERVICIOS

OBRA 51

REPARACIONES Y MEJORAS EN SEDE CENTRAL

UNIDAD EJECUTORADIRECCION DE CONTRATACIONES, PATRIMONIO Y SERVICIOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/03/1999	31/12/2005	4	11	1	1	87	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 03

EQUIPAMIENTO ANALITICO

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE CONTRATACIONES, PATRIMONIO Y SERVICIOS

OBRA 51
EQUIPAMIENTO ANALITICO PARA LABORATORIOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE CONTRATACIONES, PATRIMONIO Y SERVICIOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/ 2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1996	31/12/2005	4	32	2	2	64	MILES DE PESOS	100

Servicio Administrativo Financiero
609

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

[illegible]

